



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 013 04-02-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-005-2013-00130-02	Simulación de Contratos	Jaime Montenegro García y Otros	Luís Ernesto Montenegro Urbano y Otros	Al resolver por Sala dual, el rechazo por improcedente del recurso de súplica, devuélvase el expediente a la oficina de origen 	02-02-2021	Quintero García
76-834-31-03-001-2020-00099-01	Ordinario	Héctor Gómez Moreno		Determinar que la competencia para conocer el presente asuntos, es la especialidad Laboral y de Seguridad Social, remitir al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tuluá Valle, comunicar a los juzgados involucrados la presente decisión, con aclaración de voto 	03-02-2021	Pérez Chicué
76-111-31-03-002-2019-00045-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	Noralba Valencia Cadavid	C.S.S. Constructores S.A.	Admitir, se cita a audiencia de conciliación en esta instancia para el día martes 16 de febrero de 2021 a las 09:00 A.M. posteriormente se continuará con el trámite del artículo 14 del Decreto 806 de 2020 	03-02-2021	Pérez Chicué



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-03-005-2019-00146-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Diana Muñoz Olivero	Seguros Liberty S.A.	De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de Decreto 806 de 2020, a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, la parte recurrente contará con 5 días para cumplir con su obligación de sustentar el recurso, so pena de declararlo desierto 	03-02-2021	Pérez Chicué
76-520-31-03-001-2019-00041-02	Expropiación	Municipio de Palmira	María Estela Cabal Hernández	Admitir, tramitar la alzada con sujeción al artículo 14 del Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, el recurrente contará con 5 días para sustentar el recurso, so pena de declararlo desierto 	03-02-2021	Borda Caicedo